ESPEJA DE SAN MARCELINO

De conformidad con el acuerdo del pleno de fecha 21.03.2025, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para arrendamiento de bien inmueble, conforme a los siguientes datos:

1. Objeto del concurso: Arrendamiento del siguiente bien inmueble: Inmueble Barrio Las Eras nº 3 de Espeja de San Marcelino (Soria), con referencia catastral 000000100VM82G0001PA. Vivienda unifamiliar
2. El plazo para la presentación de ofertas será de 15 desde el siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

Modalidad de presentación:

Lugar de presentación:

1. Dependencia. Ayuntamiento de Espeja de San Marcelino
2. Domicilio. La Plaza 3
3. Localidad y código postal. Espeja de San Marcelino 42142
4. Dirección electrónica: aytmo.espejadesanmarcelino@yahoo.es
3. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el

Ayuntamiento y en la sede electrónica del Ayuntamiento https://espejadesanmarcelino.sedelectronica.es/

Espeja de San Marcelino, 27 de marzo de 2025. – El Alcalde, José Ramón García Esteban 1083

BOPSO-49-01052025